

ASOCIACION DE CENTROS LEGALES DE CRIA Y CUIDADO RESPONSABLE

Adscripción de Categoría

Categoría:

III. Organizaciones no gubernamentales

Fundaciones y asociaciones

Datos identificativos

Datos identificativos generales

Código Postal: 48810

Domicilio Social/Profesional: arbuio 3, alonsotegi

Localidad: ALONSOTEGI

País: ESPAÑA

Página WEB (si existe): www.ascelcre.com

Datos identificativos de la persona legalmente responsable

Nombre y apellidos: Encarnacion Meruelo Conde

Cargo: presidenta

Datos identificativos de la persona de contacto principal

Nombre y apellidos: Encarnacion Meruelo Conde

Cargo:

presidenta

Actividades como Grupo de Interés

Finalidad y Objetivos:

asociación que reúne a los profesionales de los animales de compañía autorizados y legalizados de los centros de cría, alojamiento, protección de los animales y educación de los animales, nuestro objetivo es la representación institucional y defensa de los derechos del colectivo trabajador y para ello además nos hemos integrado en UPTA unión de profesionales y trabajadores autónomos.

Actividades específicas en relación con este Registro:

colaborar con la cnmc en la tarea de aflorar malas prácticas relacionadas con las actividades empresariales legales o no del mundo de los animales de compañía.

Ámbitos de interés de la CNMC

Competencia (Art.5.1y2):

Persecución de conductas que supongan impedir, restringir o falsear la competencia

Aplicación en España de los mecanismos de cooperación y asignación de expedientes con la Comisión Europea, y los artículos 101 y 102 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea y su Derecho derivado

Informes sobre Proyectos Normativos

Información para el órgano judicial competente sobre las conductas previstas en los artículos 1, 2 y 3 de la Ley de Defensa de la Competencia

Informar sobre todas las cuestiones a que se refiere el artículo 16 de la Ley de Defensa de la Competencia, y el Reglamento (CE) n.º 1/2003 del Consejo, de 16 de diciembre de 2002

Supervisión regulatoria (Artículos 6 al 12):

Resolución de conflictos